



Resolución Jefatural No. 027-2008-AGN/J

Lima, 18 ENE. 2008

Visto, el Oficio N° 001-2008-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 547-2007-AGN/J de fecha 20 de diciembre de 2007 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2008, considerándose en ello, los incentivos laborales a transferirse a través del CAFAE, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;



Que, de acuerdo a la Novena Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, disponen medidas que deben aplicarse para las transferencias de fondos públicos al CAFAE, en el Marco de los Decretos Supremos N°s. 067-92-EF y 025-93-PCM y del Decreto de Urgencia N° 088-2001;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29142 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008 y Directiva N° 001-2007-EF/76.01- Directiva para la Aprobación del Presupuesto de los Pliegos para el Año Fiscal 2008 y otras medidas de aplicación al Gobierno Nacional y Gobierno Regional; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR una subvención al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación – CAFAE-AGN, correspondiente al mes de enero del 2008, en aplicación a la novena disposición transitoria de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, por la suma de SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE y 31/100 Nuevos Soles (S/. 60,149.31).





ARTICULO SEGUNDO.- El egreso de lo dispuesto en el primer artículo, se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración, de las actividades siguientes:



.00110	Conducción y Orientación Superior	S/. 12,708.00
.00267	Gestión Administrativa	9,996.00
1.00498	Vigilancia y Conservación de Documentos	37,445.31
		<hr/>
		60,149.31
		<hr/> <hr/>



Categoría del Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación 60. Transferencia al CAFAE, Específicas del Gasto 40 Subvenciones Sociales, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten Signature]
NOEL LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

